

PROTOCOLIZACION

FECHA: 23/10/08

Dña. DANIELA IVANA GALLO
PROSECRETARIA ad-Hoc
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Procuración General de la Nación

RESOLUCION PGN N° 139 /2008

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

VISTO Y CONSIDERANDO

Que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1682/2008 se designa a la señora doctora Maria Cristina PRIETO (D.N.I. N° 6.022.464) Fiscal General Adjunta ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal.

Que el artículo 8 de la Ley N° 24.946 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello,

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECIBIR el juramento de ley a la doctora Maria Cristina PRIETO a cuyo fin fijese el día viernes 31 del corriente mes a las 12:00 horas, en la sede de esta Procuración General de Guido 1577 de capital federal.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.


ESTEBAN RIGHI
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION